



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

## Resolución de Consejo Universitario

Nº 0962-2018-CU-UNJFSC  
Huacho, 06 de setiembre de 2018



### VISTO:

El Expediente N° 2018-060301, que corre con Oficio N° 0338-2018-VRAC-UNJFSC, de fecha 03 de setiembre de 2018, presentado por la Vicerrectora Académica, quien solicita Modificación del Cronograma del Concurso Público para Contrato de Docentes - ciclo Académico 2018-II. Nivel Pregrado, Decreto de Rectorado N° 4534-2018-R-UNJFSC, Acuerdo adoptado por el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 06 de setiembre de 2018, y;

### CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la Resolución de Consejo Universitario N° 0891-2017-CU-UNJFSC, de fecha 28 de agosto de 2018, se aprueba el Cronograma del Concurso Público para Contrato de Docentes (08 plazas) Ciclo Académico 2018-II, Nivel Pregrado (Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios); que, en anexo por separado forma parte integrante de la precitada resolución;

Que, mediante documento del visto, la Vicerrectora Académica manifiesta al Rectorado, que mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0891-2018-CU-UNJFSC, de fecha 28 de agosto de 2018, se aprobó el Cronograma del Concurso Público para Contrato de Docentes - Ciclo Académico 2018-II, Nivel Pregrado, en el cual se estableció como fecha para la publicación de las plazas el 04 de setiembre de 2018; sin embargo, las facultades recién presentarán sus requerimientos de plazas con su respectiva carga lectiva y no lectiva, en dicha fecha, las mismas que deben ser aprobadas en Consejo Universitario, por lo que el Vicerrectorado a su cargo, sugiere, que se convoque a sesión extraordinaria de Consejo Universitario a fin de que se realice la modificación al Cronograma desde la fecha de publicación de plazas, según propuestas adjunta;

Que, con Decreto N° 4534-2018-R-UNJFSC, el señor Rector remite los actuados a la Secretaría General, para ser vea en Consejo Universitario;

Que, en Sesión Extraordinaria de fecha 06 de setiembre de 2018, el Consejo Universitario acordó: "Modificar el Cronograma del Concurso Público para Contrato de Docentes Ciclo Académico 2018-II Nivel Pregrado, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0891-2018-CU-UNJFSC, de fecha 28 de agosto de 2018, desde la fecha de publicación de plazas, según el Anexo adjunto";

Estando a lo expuesto en los considerandos precedentes, y

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad; y, el acuerdo de Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 06 de setiembre de 2018;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- MODIFICAR** el Cronograma del Concurso Público para Contrato de Docentes Ciclo Académico 2018-II Nivel Pregrado, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0891-2018-CU-UNJFSC, de fecha 28 de agosto de 2018, desde la fecha de publicación de plazas que, en anexo por separado, forma parte integrante del presente acto administrativo.





Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

## Resolución de Consejo Universitario

Nº 0962-2018-CU-UNJFSC

Huacho, 06 de setiembre de 2018

**Artículo 2°.- DISPONER** que la Oficina de Servicios Informáticos efectúe la publicación del presente acto administrativo, en el Portal web Institucional, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión que corresponda ([www.unjfsc.edu.pe](http://www.unjfsc.edu.pe)).

**Artículo 3°.- TRANSCRIBIR** la presente resolución a las instancias correspondientes de la Universidad para su conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.



**Dr. JOSELITO LINARES CABRERA**  
SECRETARIO GENERAL  
CMMC/VJLC/nga.-



Regístrese, comuníquese y archívese,

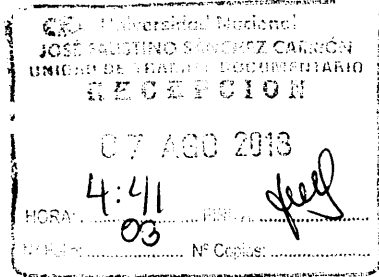
**Dr. GERMAN MARCELINO MAZUELOS CARDOZA**  
RECTOR

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.  
Señor(a)(ita)

Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines consiguientes copia de la RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0962-2018-CU-UNJFSC que es la transcripción oficial del original de la Resolución respectiva.

Huacho, 07 de Setiembre del 2018

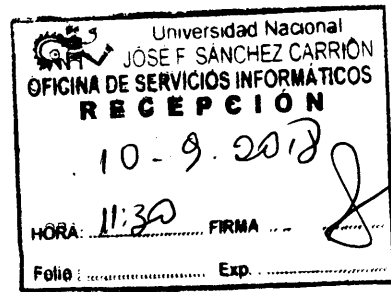
Atentamente,



*Mtro. Pastor José Luis Cárdenas Cabrera*  
Secretario General

## DISTRIBUCIÓN: 26

RECTORADO  
VICERRECTORADO ACADEMICO  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO  
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA  
OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS  
OFICINA DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADEMICOS  
FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA  
FACULTAD DE EDUCACION  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGICA  
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS  
FACULTAD DE INGENIERIA AGRARIA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y AMBIENTAL  
FACULTAD DE BROMATOLOGIA Y NUTRICION  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL  
OFICINA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO E INFRAESTRUCTURA  
UNIDAD PROGRAMACION Y EVALUACION PRESUPUESTARIA  
UNIDAD PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION  
ARCHIVO  
1 / STD057





**CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES**

**CICLO ACADÉMICO 2018- II NIVEL PREGRADO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS (D.S. N° 418-2017-EF).

**CRONOGRAMA (Modificado)**



FECHAS	FASES
29 de agosto de 2018	Convocatoria Pública.
3 al 4 de setiembre de 2018	Designación de Comisión Evaluadora en Consejo de Facultad.
6 de setiembre de 2018	Publicación de plazas.
7 y 10 de setiembre de 2018 (De 8:00 am a 4:00 pm)	Pago por Derecho de Inscripción y Presentación de Expedientes, solicitud dirigida a las respectivas Facultades, a través de la Unidad de Trámite Documentario en Horario de Oficina.
11 de setiembre de 2018	Evaluación de expedientes por la Comisión de Evaluación de la Facultad y Publicación de Expeditos y Cronograma de Clase Magistral en la Página web de la Universidad.
12 de setiembre de 2018	Clase Magistral.
13 de setiembre de 2018	Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad para aprobar el informe de la Comisión de Evaluación y proponer la contratación.
13 de setiembre de 2018	Publicación de ganadores del concurso en la página web de la Universidad.
14 de setiembre de 2018	Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario para Aprobación y Expedición de Resolución de Ganadores del Concurso.

1. Derecho de Inscripción S/ 100.00 y derecho de trámite S/ 5.00: Pago en Caja Central o en banco de la Nación (Tributo 586).
2. Presentación de Expedientes en la Unidad de Trámite Documentario

Mayor información en [www.unifsc.edu.pe](http://www.unifsc.edu.pe), y consultas al Vicerrectorado Académico a los teléfonos 2322471 - 2321238.